

# LABORATORIO DE CINE CIENTIFICO PARA MEJORAR LA ENSEÑANZA

La Facultad de Ciencias de la UNAM instaló un laboratorio de Cine Científico, en el que interendrán maestros y alumnos de dicho plantel, y que servirá para acelerar los procesos de la enseñanza en esta Casa de Estudios, mediante una participación más directa y activa.

El laboratorio fue creado debido a las condiciones en que se desarrolla actualmente la enseñanza científica a los niveles medio y superior; ante la necesidad de cambio en los sistemas educativos —proceso que se encuentra en las primeras etapas— y en vista de la importancia y potencialidad del cine como medio de



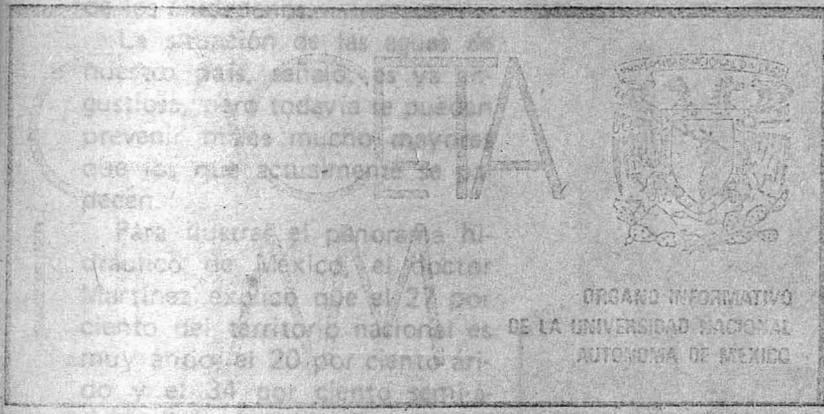
comunicación masiva, y el papel preponderante que ocupa en los círculos científicos y educativos.

Los programas que se elaboren en este laboratorio universitario servirán para dar una orientación sobre las carreras científicas a nivel medio y superior; para implantar fuentes de material educativo; y para participar en programas de investigación dentro y fuera de la UNAM.

Así mismo, se verá la posibilidad de formar personal capacitado en áreas científicas y técnicas aplicadas a la cinematografía y se creará una filmoteca accesible a profesores y alumnos de cualquier nivel educativo.

El material científico-educativo con que cuente este laboratorio, se difundirá durante la realización de seminarios, pláticas, conferencias, simposia, proyecciones, etcétera, tanto en la UNAM, como en otros centros educativos, de la capital y de la provincia.

Los asesores académicos del laboratorio de Cine Científico son el maestro en ciencias Juan Luis Cifuentes, Director de la Facultad de Ciencias; el doctor Juan Manuel Lozano, la físico Pilar Ruiz, el maestro en ciencias Santiago Ramírez y el ingeniero Tomás Brody.



tercera Epoca Vol. IX No. 12 Ciudad Universitaria, 11 de Diciembre de 1974.

## Terna para elegir Director de la Escuela de Enfermería

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, en sesión efectuada la mañana de ayer, aprobó por unanimidad la terna que propone el Rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón, para la Dirección de ese plantel en el periodo que está por iniciarse.

Esa terna la integran las profesoras Renee Valle Caloca de Babillo, enfermera; Marina Guzmán Vanmeeter de Cisneros, sicóloga, y Graciela Arroyo Ramírez de Cordero, enfermera.

En la reunión se dio lectura a la comunicación dictada por el Abogado General respecto a la capacidad legal de la enfermera para asumir la dirección.

Se dieron a conocer los datos correspondientes a la labor profesional y universitaria de cada una de las integrantes de la terna y se abrió la discusión sin ninguna intervención objetante.

El actual director, doctor Alejandro Guevara Rojas, expresó su satisfacción y la de los miembros

# UNIFICACION DE INDUSTRIALES PARA REDUCIR LA CONTAMINACION DEL AGUA

ADMINISTRACION

“La contaminación del agua reviste caracteres mucho más graves que la del aire en nuestro país. De continuar la situación que prevalece hasta ahora, el problema hará crisis a más tardar en 10 o 15 años, principalmente en aquellas zonas en que florecen las zonas industriales”.

El ingeniero Pedro Martínez Pereda, jefe de la División de Ingeniería Sanitaria de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería, señaló lo anterior al ofrecer un panorama general sobre la Contaminación del agua en México.

Este problema, dijo, se está atacando pero en forma modesta, debido al alto costo que representa la instalación de plantas para el tratamiento del agua contaminada y a la falta de conciencia de los ciudadanos.

La situación de las aguas de nuestro país, señaló, es ya angustiosa, pero todavía se pueden prevenir males mucho mayores que los que actualmente se padecen.

Para ilustrar el panorama hidráulico de México, el doctor Martínez explicó que el 27 por ciento del territorio nacional es muy árido; el 20 por ciento árido y el 34 por ciento semi-áridos; “esto hace que los recursos estén concentrados solamente en el 17 por ciento del territorio de la República. Tenemos pues, pocos ríos y poca agua para nuestras necesidades vitales y por lo tanto la urgencia de protegerlos”.

Entre las medidas a tomar, el doctor Martínez señaló la importancia de crear conciencia entre los profesionales (ingenieros, químicos, mecánicos, etc.) sobre los efectos nocivos de los subproductos que se derivan de sus diversas actividades y tratar de que en el desarrollo de los nuevos procesos, comiencen a buscar formas de deshacerse de los desechos.

Es necesario, subrayó, que se preocupen por no tirar los subproductos que al fin y al cabo

son dinero, aplicándolos a otros fines.

En segundo término, dijo, se debe interesar a las industrias a que unifiquen sus esfuerzos para aprovechar una sola instalación para el tratamiento de aguas contaminadas en beneficio del mayor número de empresas.

Entre los numerosos contaminantes, el investigador y catedrático universitario citó principalmente los desechos industriales, las aguas de retorno de agricultura, los pesticidas, insecticidas y otros, la erosión natural de la tierra, etcétera.

Todo esto, subrayó, ha ocasionado que los pocos ríos con que cuenta la República estén saturados de contaminación y en especial, han puesto en peligro la vida en las lagunas del interior.

Tal es el caso del río Lerma que es uno de los más contaminados desde sus orígenes hasta su desembocadura, en el lago de Chapala, en donde se acumulan los desechos. De no hacerse algo, dijo, en pocos años más, esta importante fuente de abastecimiento de agua para diversos usos, dejará de ser útil.

Otro índice de contaminación fue señalado con el hecho de que en la mayor parte de los países europeos y americanos, los recursos pesqueros son hasta de 25 y 30 kilos por hectárea en sus aguas internas y en México, apenas y alcanza los 6 kilogramos.

Por otra parte, señaló que Estados Unidos, sólo para descontaminar las aguas del río Potomac, cuenta con 15 plantas de tratamiento de aguas. En México hay 15 plantas en todos el país.



## PRIMEROS GRADUADOS EN LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION

La primera generación de alumnos en la Maestría en Administración de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, recibió diplomas de graduación de manos del Ingeniero Luis Enrique Bracamontes, Secretario de Obras Públicas.

La ceremonia se llevó a cabo en el auditorio de la División de Estudios Superiores de la FCyA y durante ella el ingeniero Bracamontes se refirió a la rama de la Administración como una disciplina importante para el desarrollo de las naciones, y a la Carta de Derechos y Deberes de los Estados como una solución en gran parte a los problemas del Tercer Mundo.

Posteriormente realizó una invitación a los 29 egresados de esta maestría a que trabajen por el bien común, y por la superación continua de su carrera.

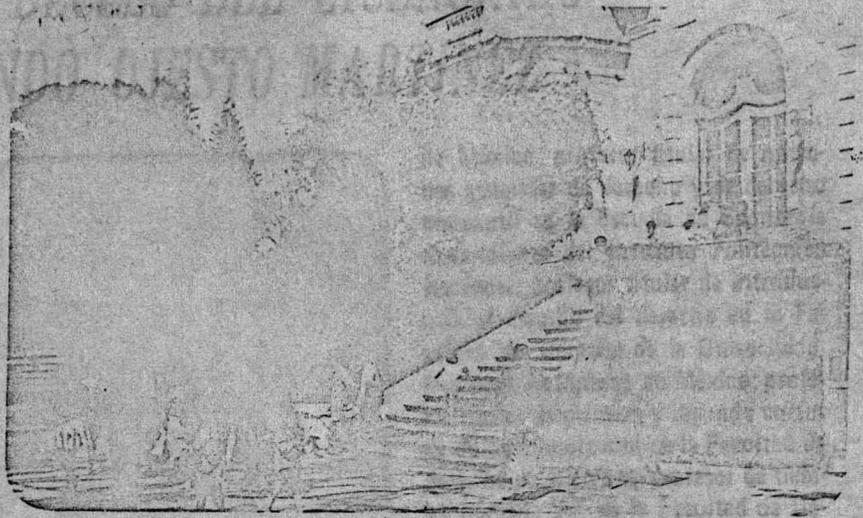
También hizo uso de la palabra en representación del Rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón Acevedo, el contador público Roberto Trejo, quien se refirió al desarrollo que ha tenido la disciplina administrativa a través de la historia. Subrayó la necesidad de que ésta deje de ser empírica para ser totalmente científica.

Señaló además que la administración es el punto clave para el éxito en todas las profesiones.

Finalmente, el actuario Antonio Sauri, alumno de la generación, analizó a la administración en todas sus épocas; apoyó la tesis de que no debe existir sectarismo entre la administración pública y privada y que debe pugnarse por una administración única.

La ceremonia fue presidida por las personas antes mencionadas, así como por los contadores Joel Sevilla, jefe de la División de Estudios Superiores de la FCyA; Leobardo Reynoso, Arturo Ramírez, Roberto Dutilli, Andrés Caso Lombardo y el ingeniero José Jaime Enríquez.

## NUEVO DIRECTOR DE LA CASA DEL LAGO



El doctor Guillermo Soberón, Rector de la Universidad, designó como Director de la Casa del Lago, dependencia de la Dirección General de Difusión Cultural, al señor Rubén Piña.

El señor Piña cursó estudios de Arquitectura y ha dirigido la producción de varias obras de teatro. En los últimos años desempeñó la coordinación del Tea-

tro de la Ciudad Universitaria.

La Casa del Lago es una importante dependencia universitaria y funciona en estrecha coordinación con otros departamentos de la Dirección General de Difusión Cultural, al frente de los cuales se encuentran personalidades como Héctor Mendoza, Helen Escobedo, Manuel González Casanova y Mario Lavista.

Cursos para el mes de enero en El Centro de Didáctica

Las autoridades del Centro de Didáctica de esta universidad anuncian que han quedado abiertas las inscripciones para los cursos que se impartirán durante el próximo mes de enero, 1975 conforme al siguiente calendario:

Didáctica General	20 - 31 de enero de 9 a 13 hrs.
Didáctica General	20 - 31 de enero de 16 a 20 hrs.
Didáctica de la matemática	20 - 31 de enero de 16 a 20 hrs.

Requisito: Ser profesor al servicio de la U.N.A.M.

Ciudad Universitaria, D.F. 10 de diciembre de 1974

## TERNA PARA ELEGIR DIRECTOR...

(Viene de la Pág. 1)

no enfermeras del profesorado, porque un profesional de la enfermería ocupe la dirección de la escuela.

La terna propuesta por el Rector fue entregada al Consejo Técnico por el doctor Valentín Molina Piñero, Secretario de la Rectoría.

Al comunicar la decisión del Consejo, el doctor Guevara Ro-

jas, presidente del mismo, manifestó al doctor Soberón "en nombre de la escuela, la confianza plena de que la acertada elección de los candidatos garantice la prosecución del trabajo eficiente en este plantel".

De acuerdo con la legislación universitaria, la respectiva designación será hecha por la Junta de Gobierno de la UNAM.

# SENTIDO DECESO DEL LICENCIADO FERNANDO OJESTO MARTINEZ

El domingo 8 de este mes falleció en la Ciudad de México el licenciado Fernando Ojesto Martínez Díaz, ex-director de la Facultad de Derecho. La inhumación tuvo lugar anteayer a las 12: 30 horas en el panteón civil de Dolores.

En el sepelio, al que asistió el Rector Guillermo Soberón, el licenciado César Sepúlveda, también ex-director de la Facultad, habló en nombre de los miembros de la generación a la cual perteneció el licenciado Ojesto Martínez.

El licenciado Sepúlveda subrayó la "inquebrantable lealtad del licenciado Ojesto al amigo y a su casa, a su familia, a su convicciones viriles. Agregó:

"La muerte de Fernando Ojesto es inopinada y prematura, en momentos en que ante él se abría el horizonte prometedor que su laboriosidad, su cumplimiento y su capacidad, su integridad y hombría de bien le habían labrado y a lo que tenía derecho.

"Tanto más lamentable es por ello el deceso, y porque deja una familia ejemplar, pero de corta edad, y que él anhelaba ver formada. Hay algo de dramática crueldad en su ida, cuando todo parecía llegarle a punto, y el beneplácito común de quienes lo apreciaron. Deja Fernando una herencia próspera, de afectos, de respetos, de apego a sus principios, de responsabilidad profesional y de mexicanidad".

El licenciado Pedro Astudillo Urúa, director actual de la Facultad de Derecho, pronunció una oración fúnebre en la que dijo que el plantel "está de luto con el deceso de uno de sus hijos más distinguidos, de cuya actuación como maestro y director dan testimonio sus alumnos y compañeros de varios lustros. Era no sólo un abogado inteligente, sino un maestro de vocación verdadera".

Tras de hacer una semblanza del existente profesor, el licenciado Astudillo se refirió a la época "particularmente aciaga de la vida universitaria" en que le tocó al licenciado Ojesto dirigir la Facultad. "Sólo su firme carácter le permitió salir airoso en su lucha y nunca puso en alto el pendón de la tragedia y la desesperanza, sino el ejemplo que acrecienta el valor y



resucita el ensueño y que hace más importante salvar el ideal que conservar la vida".

Agregó que así fue como el maestro Ojesto "logró armonizar intereses y encauzar a la Facultad de Derecho en el trabajo".

Fernando Ojesto nació en la capital mexicana el 31 de marzo de 1922 y era profesor de la UNAM desde marzo de 1949.

Cursó sus estudios de bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria de 1938 a 1939 y los profesionales en la escuela de Jurisprudencia hoy Facultad de Derecho, de 1940 a 1944. Presentó su examen profesional el 27 de octubre de 1947. Hizo estudios para el doctorado en Derecho de 1950 a 1951 y además cursó diversas materias en la Facultad de Filosofía.

Fue profesor de lógica y ética de la Escuela Vocacional número 3; profesor titular de lógica y ética en la Escuela Nacional Preparatoria; profesor titular de principios generales de derecho en la Escuela de Economía dependiente del Instituto Tecnológico

de México; profesor titular de nociones generales de derecho y de derecho mercantil en la Escuela de Economía dependiente del Instituto Politécnico Nacional; profesor titular de introducción al estudio del derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; profesor titular de primero y segundo cursos de derecho mercantil de la Facultad de Derecho de la UNAM; profesor de tiempo parcial "A" de la Facultad de Derecho de la UNAM desde el 1o. de febrero de 1955, y director del Seminario de Derecho Mercantil en el mismo plantel.

Tomó posesión como director de la Facultad en octubre de 1970 y renunció en agosto de 1973 para hacerse cargo del puesto de Director de la empresa forestal Vicente Guerrero.

Anteriormente fue Presidente del Tribunal Universitario y, en su actividad profesional, fue abogado de la Compañía de Fianzas La Guardian, de la Compañía Anglo Mexicana de Seguros y del Banco Nacional de Crédito Ejidal, así como Jefe del Grupo de Reconsideraciones del Impuesto sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Jefe del Departamento Jurídico del Banco Nacional de Crédito Ejidal.

## GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma  
de México

Dr. Guillermo Soberón Acoveado  
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas  
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espada  
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Páez  
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante vacaciones y vacaciones parciales. Publicada por la Dirección General de Información.

110, Piso de la Rectoría, Ciudad de México 20, D.F. Tel. 562 1111. Franquicia postal 200-100000. Oficial del P. N. 100-100000.